

Tunja, 9 de enero de 2026

Señor

LUIS ALEJANDRO MORENO NUMPAQUE

R/L CONSORCIO INTERALCANTARILLADO CF

Interventor

REFERENCIA: CONTRATO 1952 DE 2025, CUYO OBJETO ES “FSP-050 CONSTRUCCION DE LOS SISTEMAS DE ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LOS BARRIOS EL DORADO, PRADOS DE SAN LUIS, SANTA CATALINA, PATRIOTAS, VILLA BACHUE y PRADOS DEL NORTE DE LA CIUDAD DE TUNJA.”

Asunto: Solicitud de ampliación N°1 a la suspensión N°1.

Respetado ingeniero,

Por medio de la presente, se comunica la necesidad de ampliar el periodo de suspensión del Contrato de Obra No. 1952 de 2025, fundamentado en la respuesta técnica emitida por la empresa Veolia Aguas de Tunja S.A. E.S.P. mediante el radicado No. 20265000502431 del 05 de enero de 2026.

La justificación técnica para esta prórroga de la suspensión se basa en los siguientes puntos:

- **Validación de Redes:** Actualmente, Veolia se encuentra realizando un análisis detallado de la documentación para contrastar los diseños del proyecto con la información catastral y operativa de las redes de acueducto y alcantarillado existentes.
- **Puntos Críticos:** Es imperativo contar con la validación de los puntos de empalme, cruces e interconexiones para garantizar la correcta ejecución del contrato y evitar afectaciones a la infraestructura de servicios públicos.



**Consorcio
Los Pozos
2025**

CONSORCIO LOS POZOS 2025
NIT: 9 0 2 0 0 4 8 2 4 - 2
consorciolospozos25@gmail.com
318 493 7845
Tunja, Boyacá

- **Cronograma de Respuesta:** La empresa prestadora del servicio ha informado que emitirá el concepto técnico definitivo únicamente hasta la semana comprendida entre el 26 y el 30 de enero de 2026.

Teniendo en cuenta que el documento técnico de Veolia incluirá recomendaciones y adecuaciones pertinentes que podrían impactar el desarrollo de la obra, se hace necesario mantener la suspensión del contrato hasta que se reciba dicha validación formal y sea analizada por el equipo técnico y la interventoría.

Se propone, por tanto, extender la suspensión vigente por un plazo de 18 días a partir del 16 de enero, es decir hasta el día lunes 02 de febrero de 2026, o hasta que se cuente con el concepto técnico definitivo emitido por la entidad prestadora.

Cordialmente,



SERGIO ALBERTO URIBE MARIÑO

Director de Obra

NIT 902004824

Anexo. Radicado No. 20265000502431



**Consorcio
Los Pozos
2025**

CONSORCIO LOS POZOS 2025
NIT: 9 0 2 0 0 4 8 2 4 - 2
consorciolospozos25@gmail.com
318 493 7845
Tunja, Boyacá